

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA H.A. SERVICES CIA. LTDA.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 04 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 09h30 del 04 de Abril del año 2012, en la oficina ubicada en Cdta. Albatros 4 211 entre Miguel R. Alcivar y Calle Albatros, se reunen las siguientes personas accionistas de la compañía H.A. SERVICES CIA. LTDA.: HÉCTOR ALBERTO ANDRADE CARRERA, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 500 votos en las decisiones de esta Junta; y CORONEL DE LEMOS ALBERTO, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un de Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 500 votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más urgente se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la Sra. MARÍA AGUSTINA AGUILAR CASTRO, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente al Señor CORONEL DE LEMOS, y actúa como secretaria la Sra. BERTHA MARTA VILLARREAL AMADOR. El Presidente pide a la Secretaría que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaría manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaría que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaría manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011. 4.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SRA. MARÍA AGUSTINA AGUILAR CASTRO. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto.

Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 11h30, lo certificamos: .-

HECTOR ALBERTO ANDRADE CARRERA  
LIQUIDADOR

HECTOR ALBERTO ANDRADE CARRERA  
Accionista

Alberto Coronel de Lemos  
Presidente Ad Hoc de la Junta

Alberto Coronel de Lemos  
Accionista

BERTHA MARIA VILLARREAL AMADOR  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta